

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

Franquicia CONCERTADA

Viernes 8 Febrero 1924

Año XXVI.—Número 7.911

Calendario americano Hoja del día

PUÑETAZOS

Los periódicos han publicado una amplia reseña de la reciente derrota del boxeador español Alia, por otro boxeador, Berga. Los detalles de la lucha han sido escasos. No parece sino que se ha tratado de la impresión en vivo de una película fotográfica.

Uno de los boxeadores pegó al otro un puñetazo que le bañó la nariz en sangre. Esto no tomó a revancha y hizo bajar sangre de la boca a su contrario. Despues uno de los luchadores recibió un puñetazo en el estómago y como se quejara del dolor, el árbitro lo reconoció, y no pudiendo apreciar que el dolor fuera efectivo, hizo continuar la lucha. Desde este momento el contrario apuntó siempre en sus golpes al estómago del rival, con ánimo, sin duda, de desganarle, y cuando uno de los dos estuvo medio rovado y el otro resintido del todo, la lucha se dio por terminada con el abrazo de los combatientes y el aplauso de miles de espectadores.

No es verdad, que después de leer todo esto, esté trabajando que tanto los que súcharon comedos que presionanaban la competencia, y estaban con sus aplausos, tuvieran un cerebro dentro de su cabeza? No es verdad que parezca impomible que seres con alma racional se diviertan tan irracionalmente?

Es posible que haya agradado que diese reglas para reventarse las narices, sacarse las muñecas y aplastarse el estómago. Pero es que hay alguien que crea que para el cultivo de esa arte, que está al alcance de los orangutanes y de los perros y de los gatos, nos ha dado Dios un alma dotada de memoria, de entendimiento y de voluntad.

Es que después de haberlos pasado la vida riñéandose a nosotros mismos de salvajes por mantener en nuestras costumbres la fiesta de los toros, que nos enseña al fin y al cabo luchar contra la fuerza de los animales, vamos ahora a dedicarnos al cultivo de nuestra propia fiereza?

Mucho nos hemos reido... o mejor dicho, se han reido a goces de aquellas discusiones escocías en las que durante largas horas se titulizaban las cuestiones mediante el cálculo la primera, conocida a segunda, y así... la conclusión, pero si alguien ha habido tan mentecato que se ha reido de estas cosas y de estos escudos de la intergalicia, no habrá nacido capaz de negar que son en cambio, las artes para hacer llorar a cualquiera estos escudos de la brutalidad que ahora se usan.

Mediane el silogismo y las reglas de la lógica, en que se expresan los escoceses, se posa el lugar, y posteriormente se llega, al conocimiento de la verdad, nada más adecuado para un ser racional pero no habrá nadie, en cambio, capaz de conseguirlo, misma mata pegando puñetazos.

Los que están dando puñetazos en el boxeo, ¿quién es el que se acuerda de que, además de piernas y brazos tiene el hombre una cabeza con suerte colocada encima de los hombros?

Déjenme los puñetazos para el único caso en que la razón puede rugir: tómelo, o sea cuando sea agredidos en favor de una espiritualidad, pues es evidente que sin dejar de ser fieros el principio que como regla general se encuenra de que la bondad del fin no justifica la torpeza de los medios, soy sin embargo, una excepción a esta verasísima principio que puede reformularse diciendo, «que la bondad del fin puede justificar la torpeza de los medios, si la bondad de la causa es muy grande y la torpeza de los medios es muy pequeña».

Tal es el caso, por ejemplo con un puñetazo dado por la defensa de una noble causa, pero nunca con los puñetazos que se dan para la deserción de un párroco o la conquista de un campamento, pues en estos otros por el contrario la bondad del fin es muy poca y no existe ni la torpeza, en cambio, es muy grande.

FERNANDO.

Notas Financieras

La nota principal de la semana en la Bolsa, está redactada en los valores ferroviarios.

Las noticias que se reciben en este correo diario eran contradictorias y nadie podía asegurar lo que iba a pasar, así veníamos que el monto sobre estos valores subió pesetas, retrocedió algo el miércoles y el jueves al saber el decreto ferroviario descienden 14 pesetas.

Hay que saber con toda franqueza el silencio observado por los autores del decreto, pues nadie ha podido aprovecharse del conocimiento del mismo, para hacer jugadas en Bolsa.

Al hablar de la reducción y sobre todo de primas a los carbonos, supusimos que respecto a ferrocarriles podría suceder algo análogo y así lo manifestamos. Por el artículo 3º del decreto publicado en la «Gaceta del Jueves», pasa con el reinagurable lo que ha pasado con las primas.

Resumiendo, a partir del decreto, se reducirá mensualmente de un modo progresivo, por doceavos partes hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario sia que ésta reducción impregne en forma alguna, por decirlo a causa, ejecución en los actuales jefes y jefes de los obreros y gentes inferiores ferroviarios. Eso dice la «Gaceta». Bien parece esa disposición, pues marca el término de un año para dar fin a la entrega por el Estado de unos millones que aún cuando reintegren gravaban el presupuesto. El Estado no debe, siendo su situación crítica y habiendo deudas, distanciar dinero, ni más en cosas de suma importancia, pues esto equivale a tener que buscar por otros medios el dinero, para resarcir a esos gastos, viendo a ser la cosa lo mismo, pues el dinero sale del contribuyente. Suprimiendo todo aquello, que es excesivo, y fortalecemos los ingresos, vamos a la desaparición del déficit y veremos como estos tiempos tiende a bajar la vida. El ejemplo del Estado convirtiéndose en ahorrista será imitado. Tras la desaparición del déficit, vendrá la rebaja de contribuciones, la subida de nuestra moneda, en finadas bien, uso de los principales factores de la carestía de la vida.

Hemos conocido primer lugar al resultado, porque en definitiva es lo que resulta y acordado, pues respecto a la solución del problema, se entrega a un Consejo Superior de ferrocarriles, organismo que se crea, tendrá intervención en el mismo, el Estado, las Comunidades, los obreros, comerciantes, agricultores e industrias, en una palabra, cuantos tienen relación con el asunto, que somos toda la nación. Tendrá que constituirse en un plazo de 15 días y emitir informe en el de un mes, a partir de la constitución del Consejo.

Por la extensión que tiene en la «Gaceta», todo lo que se refiere a nombramientos y vacantes que puede haber, omitimos transcribirlo al lector, que por la prensa diaria se habrá enterado. La nota principal es el final que dice. El Consejo Superior de ferrocarriles, una vez que se implante el nuevo régimen ferroviario propone al Ministerio de Fomento el Instituto correspondiente para su funcionamiento, siguiendo por el momento el provisional y el artículo 2º que expresa que durante el tiempo que transcurre hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, se mantendrá el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas.

Como hay intereses encontrados en la solución del problema ferroviario, nos parece bien que se haga una entrada en el Consejo que ha de resolver a la representación de todas las clases sociales, pues lo que resulte será bien visto, por haber sido todo el mundo representado.

Por ahora felicitémonos como esponjosos y contribuyamos en la desaparición del reintegrable.

ATELUZ.

GUÍAS PARA LA CIRCULACIÓN DE ACEITE con arreglo al modelo oficial se venden en la PAPELERIA MODENA, calle de María Cristina (antiguo local del Dr. Komera).

Un peñicuario que pide su antiguo municipio

No puede negarse.

Siempre moró, vivió siempre en el ánimo de estos pobres aldeanos, la anhelada aspiración de recuperar su mandado y Ayuntamiento. Por ello andan las más tiernas intenciones que sobre el particular se dicen.

Frases, vividas y coloquiales, éstas la actual; los hechos de dirigirse al Exmo. Sr. General Gobernador civil de la provincia, primordialmente en nutrida comisión (el 22 de Noviembre pasado) y por último en respetuoso y diplomático modo por conducto del señor delegado gubernativo de Rute el dia 30 de Enero anterior.

Testigos de ello y en gracia a la justicia que se deba a este humilde vecindario, empuñaron la bandera y puso que nubes mejor pudieron ejercer; los derechos de ciudadanía que bajo el falso gobierno del Directorio, ya que el caso a grandes veces lo pide y el bien público de un pueblo la demanda, venga el que quiera y con el ánimo que guste, que siempre le mostraremos auténtica documentación y como antecedentes, la gloria; es decir, la situación que para tratar de los ojos pone mos, triplete en su ser, aunque solo presentamos los títulos de naturaleza y verdad, que de consumo han hecho establecer del humilde pueblo que hogar y patria chicos le llamamos.

Y como el sirve lo es de su señor, y el hijo de su madre, en tal grado lo somos nosotros de esa pionerosa y encantadora aldea, antes villa de Zambra.

Ha chocado a muchos, siempre a partes interesadas y nura al más suspicaz de nuestros compatriotas, la manifestación de ciudadanía consistente en pedir que se nos devuelva el Ayuntamiento que tuvimos. Nosotros, desde el fondo de nuestro encantador valle y en plena consideración, hemos visto esa extrañeza sin carácter de exaltación. La esperábamos, más todavía, contábamos con ella. Averiguados en la lucha social y en varios de sus importantes sectores, nos consta a él que cierta vez que del bien público se trataba, si que lo intenta, quien lo quiera, todo el que lo procure, habrá de pasar por los rigores de la persecución, por las estrecheces de la injusta contrariedad, ya bajo un sol africano de maledicencias, cuando no bajo las frias nieves del falso testimonio, y de nuestro pueblo se murmuró.

Salvedad que hacemos, carísimo lector, al comenzar la serie de artículos que a nuestra emancipación administrativa dedican, por entender que está muy en su punto.

Y el caso de que vamos a tratar, ya habrá tomado cuerpo en su mente: Todo el vecindario que la parroquia de Zambra tiene en el término municipal de Rute quiere recuperar, que se le vuelva, el municipio que allí por los años sesenta y tantos del siglo pasado tuvo. Perdón, el 1.871 y a juzgar por lo que del caso nos cuentan aquellos zambranos que sobreviven, perdón, como se pierde todo lo bueno, a veces, por culpa de uno solo.

Y jalaré, evidentemente, que en el siglo de los ferrocarriles que es el siglo de los candelabros, novedad de vísos, Ayuntamiento, buenas escuelas, médico y botiquín, cuartel, alumbrado y demás requisitos y regulaciones, y uno tras otro da la madre España cento veinte y cinco nacimientos por cada sesenta defunciones, sería raro y extraño que en ese siglo del progreso, en pleno siglo veintiuno, se acostumbrase a vivir en la miseria y malventurada situación en que puedes suponerse sin los servicios más rudimentarios y preciosos.

Cuenten lo que cuentan y digan lo que se quiera, escribiendo bajo el imperio de la verdad más pura, nunca se aviso ni se aviene a seguir sin su municipio el pueblo que nos ocupa. Por ello subordinamos que ésta es una anhelada aspiración: Que se le devuelva su Ayuntamiento.

Como la luna al sol, cual el espíritu la sombra, a este pueblo de Zambra se le da el derecho de recobrar su independencia administrativa y la única razón, ¡junto derecho!, que se le da es: Coesión social a tratar en vencimientos sencillos.

ISTOLACIO DE ZAMORA.

De la acción católica en el mundo

COMO HABLAN LOS POLÍTICOS

DE AMÉRICA LATINA

Con edificio y entusiasmo comentaba no ha mucha días el emblemático Cardenal Pimienta las nobilísimas palabras que su respuesta al saludo del señor Arzobispo de Burgos, pronunció el Presidente del Perú.

Prueba inequívoca de su importancia es la preferencia publicada que concede «El Osservatore Romano» a las frases presidenciales.

Pero impone consignar que la profecía de fe hecha por el jefe del Estado Peruano, señor Lequía no es un caso aislado. Con pocas excepciones—Guatemala entre ellas—en la América Central, como en todas partes, se vive en plena resaca, del sentimiento religioso; siendo muy de notar que esta resaca de los valores espirituales, lo avivan y estimulan los políticos.

El ministro de Cultos de Bolivia, don Ramón Paz, presentó el año pasado una Memoria en la que afirma, que si el Estado interesa mejorar la condición de los obreros y atender la legislación social, es de más alta conveniencia cuidar de las necesidades del espíritu, por ser de un orden superior y de gran influencia en los problemas sociales; porque da infusión mayor energía en las luchas de la vida y en la prosperidad del Estado, que el justo y adecuado conocimiento de la vida misma y la práctica de los deberes morales. Si los estadistas de mayor autoridad en el mundo, se muestran no solo reticentes para las manifestaciones de fidelidad religiosa, sino que les otorgan libertad y protección en la marcha administrativa del país, ello se debió tanto al convencimiento, quanto a las considerables ventajas que para la sociedad se obtienen. Reflexionado luego el ministro a la prensa que en virtud de las leyes de Bolivia, se concede a él el culto católico, reconocido como oficial, en tanto el concejo protegido moral y espiritualmente, y añade que este auxilio debe ser aumentado cada día más.

Por lo que toca a las Misiones, las palabras del ministro constituyen el mejor panegírico. Ningún apostolado —escríbela— ha adquirido más simpatía entre las gentes de la acondición y creencia, como la Misión de «La Propaganda Fide», pues manifiestan en ellas el luminoso espíritu de abnegación, que purifican con el sacerdote de la castidad, realza la predilecta obra la redención de la tribu salvaje. Es admirable, como un humilde religioso milionario, con lo que su palabra y su ejemplo, refrena y suaviza los instintos violentos y casi bestiales, que las razas que viven al margen de la civilización en el mundo de las salvajes, reducen a vida social, imponiéndoles la ley moral y cristiana.

Por lo que toca a las Misiones, las palabras del ministro constituyen el mejor panegírico. Ningún apostolado —escríbela— ha adquirido más simpatía entre las gentes de la acondición y creencia, como la Misión de «La Propaganda Fide», pues manifiestan en ellas el luminoso espíritu de abnegación, que purifican con el sacerdote de la castidad, realza la predilecta obra la redención de la tribu salvaje. Es admirable, como un humilde religioso milionario, con lo que su palabra y su ejemplo, refrena y suaviza los instintos violentos y casi bestiales, que las razas que viven al margen de la civilización en el mundo de las salvajes, reducen a vida social, imponiéndoles la ley moral y cristiana.

J. POLO BENITO

CARBON

Sombrerismo en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás es — bonas,

pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (imp. La Verdad). — a domicilio. —

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de sombreros

Blanca Paya, edificio

PRECIO AL PÚBLICO

Precio de la sombra: 750 pesetas billete; id. sin billete, 720; sombra con billete 750; id. sin billete, 720; sombra, 750; sombra, 750.

Garbanzos para Siembra

Dirígete a

JOSE DE RIOJA

Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Dr. Renkal

Interior por especialista

del Hospital Provincial

— Extracciones dentales

— Parodontitis. Molar y Clítoro

B. en la Lapostilla, pral. 5

ridad

ONETE

jubiléme caridad tu eres el faro
Que en el mundo de lejos resplandece,
Tu eres la que a los hombres ennoblecé,
Y de los desvalidos el amparo.

Ante ti se prosterna el hombre avaro,
Contigo nuestra fe se rebustica,
El que te ama los vicios aborrece,
Y de reinas no reina el desamparo.

tu llevas la alegría al desvalido,
Tu llevas al hambrío la comidá,
Sin ti el pobre mortal está perdido.

Eres de las virtudes la escogida,
Porque el hombre que á ti viviere unido
A Dios su alma también vivira unida.

ANTONIO FERNANDEZ CANTERO

GRAN TEATRO

BENAMOR

Fué un éxito de trinquillo y un éxito artístico el estreno de «Benamor». No podemos decir lo mismo de la moral. Cuando a gusto reían chistes verdes, en algunas situaciones se cabuleaban, en el baile de los adoradores el gesto.

Aquel noche debíase a que muchos que dieran teatral sus precios pésicos se rebajaban con el espectáculo, sin gran fructuación en él.

«Benamor» tiene música linda, inspirada. Agunas interpretaciones honraron al maestro Luna en la canción española, y en un quinteto sobre todo.

La escenografía fue fastuosa. Hubo lujo, mucho lujo, y lo que decimos el principio de los trajes de baño.

De un libre que es una novela se ha querido hacer una obra de tres actos, en los cuales se recuerda muchas antigüedades y modernas. Para llenar el tiempo se ha sido necesario inventar escenas como la de las calzadas, la salida del baño, los adoradores del sol.

Dicho está con lo que escrito queda, lo que es en la obra. Triunfo musical, triunfo del escenógrafo y triunfo del sastre, que supo de pre quedarse corto, demasiado corto en la ropa.

Y eso es todo.

MORSAMOR.

TRIBUNALES

Una nueva conferencia sobre prehistoria

Invitado por la Junta de la Acción Católica de la Mujer, para dar una conferencia de las correspondientes al curso del Circuito de Estudios de dicha Asociación, el notable y céleste investigador D. Antonio Carrascal, acordó él muy amablemente y tan pronto en el salón de actos que el Centro Católico tiene esta bliscida en las Fiestas del Ave María y ante numeroso auditorio, socios de la AA. C., profesoras y profesores de distintos centros oficiales, profesoras y alumnas del Internado Teresiano y una representación del Magisterio cordobesa, y las profesoras y alumnas de las Escuelas nocturnas de la A.G., nos ilustró magistralmente sobre puntos interesantísimos de la Prehistoria cordobesa.

La conferencia fue tomada fotograficamente, y bien quisieramos reproducirla aquí, pero habremos de limitarnos a enumerar solamente el programa de tan provechosa lección.

A conocer que en su mayoría los oyentes son alumnas del Internado Teresiano tiene un recuerdo fervoroso para la Santa española y unas frases de efecto y de confianza para la labor de nuestra institución, (palabras que agradecemos muy intimamente y que nos alientan no menos, si es un sociólogo tan culto y tan cristiano el que nos las dirige).

Nos presenta a Córdoba Ibéricos, cuyos elementos de cultura, dice, encontraremos en el museo. Pero qué ocurrió antes de Córdoba. Isé lo? ¿Qué habitantes hubo antes que aquellos que dejaron lanza en Almedinilla y Fuente Tójar?

Llega un momento en el estudio de la Historia en que nos faltan testimonios escritos y se habla de un hacha, una piedra, un cuchillo y estos elementos estudiados con paciencia nos hablan de la prehistoria.

En el valle del Guadalquivir encontramos restos curiosísimos. El trilobito de Luque son unas grandes piedras, restos de un monumento que debió levantarse por un motivo grande. Otros restos los hallamos abundantes en la sierra y campaña de Bémez, en Cerro Muriano, no lejos de Linares, donde el señor Casajón encontró un ejemplar notable; en Moreiles, Castro, Luque y Alcaudete, y gracias a este número de elementos ya tenemos un itinerario para caminar.

Nos habla de los Leones de Nava Cartaya; nos explica el período de la cuarta glaciaci6n entre el paleocíclico inferior y superior.

Ultimamente nos explicó detalladamente el reciente descubrimiento de Alcolea.

Se proyectaron fotografías del cráneo encontrado en las obras del Pantano. Y a última hora, el señor Carrascal, tuvo un párrafo en el que señaló como gran socio ego y amante de los problemas de cuya resolución se espera el progreso de Córdoba.

UNA ALUMNA TERESIANA.

Villanueva de Córdoba

TEATRO VARIEDADES.—NUEVA EMPRESA

El Teatro Variedades de esta localidad ha tomado para su explotación la nueva empresa «Aras», que viene animada de grandes iniciativas para el desarrollo de la campaña artística que en breve han de acogerlo mismo en sus programaciones cinematográficas que en lo referente a compañías y artistas más tarde cuando pueda contribuir a dar novedad y esparcimiento al espectáculo.

También cuentan no faltan en todos los espectáculos al menos un teatro (violin, flauta y piano) y cuando el espectáculo lo exija aumentar hasta sexteto.

Con todo esto y con el gusto que siempre han tenido los señores que componen dicha empresa, es de esperar de ellos que lo mismo en personajes que en artistas han de traer cosa buena y sobre todo ciertas y otras que el público en general no tenga por qué trocharlas con respecto a la moral.

Para Carnaval habrá derroche de lujo en ornamentación del salón, luz y música.—EL CORRESPONSAL.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se pide al alcalde de Paredes el caso de la maestra D. Carmen Blasco Gómez.

— Se pide al alcalde de Fernán Núñez que no puedan hacerse sombreadores interiores, según lo dice puesto en los Estatutos.

— La maestra de Escuelas Reales, doña Rafaela Zafra Raya, envía sus tareas solicitando se le conceda la jubilación y sueldo.

— Se eleva a la Junta de Derechos pasivos el expediente de la señora doña Ana G. Caballero, maestra jubilada de El Vico.

Intereses generales

LA CENTRAL DE FACTURACIONES

El día 31 del pasado escribió el agente comercial de M. Z. A. en Sevilla, al presidente de la Federación Gremial Española don José Carrillo Pérez, manifestándole que informó favorablemente a la superioridad esta petición. El 6 del actual el jefe del servicio comercial en Madrid, escribió al señor Carrillo Pérez que de momento existían dificultades para poder establecer dicho servicio.

A pesar de ello el señor Carrillo Pérez no dejará de gestionar este servicio tan importante para Córdoba, para que se puedan tomar los billetes, incluso los kilométricos, en el centro de la población y poder facturar toda clase de mercancías.

EL PASO SUPERIOR

DEL PRETORIO

El subdirector de M. Z. A. informa al señor Carrillo que el paso superior está terminado hace tiempo, pero no las obras accesorias.

En la actualidad se procede al apisonado con rodillo de vapor del camino de Santo Domingo y rampa y se está terminando una atarjea de desague, últimos detalles que faltan para proceder a la entrega a la Jefatura de Obras públicas de Córdoba, que podrá efectuarse en este mes.

EL RÁPIDO

Una nueva comisión de elementos de Villanueva, Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres y El Carpio, han solicitado del presidente de la Confederación Gremial Española, que el tren rápido pase en El Carpio, con lo que la comarca obtendrá grandes beneficios, pues esa facilidad dará un gran número de viajeros al citado tren a la capital y a los demás pueblos.

El señor Carrillo Pérez está dispuesto, como siempre, a pesar de no desempeñar cargo oficial alguno, a poner todo su entusiasmo y amor, tantas veces demostrado en favor de Córdoba y su provincia.

LOS BILLETES DEL CORTO

Algunos viajeros se han acercado al señor Carrillo, preguntándole si los billetes de vuelta sirven para el correo. Les manifestó por nuestro conducto que sirven para todos los trenes, excepto rápido y expreso.

MILITARES

Se ha trasladado a los capitanes médicos don Francisco Fernández Cáceres y don Agustín Díaz Díez, para el servicio a bordo de los vapores con reclutas.

— El día 14 pasará por Fuentelén 900 reclutas, suministrándole rancho.

— Se ha dispuesto que no vaya a África ningún individuo que tenga en aquél territorio un hermano.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Ha llegado de Fuente Obejuna

el farmacéutico don Teófilo Pérez Guerra.

— Marzo a Belmonte el teniente de la guardia civil don Francisco López Pastor.

Hermandad de San Rafael

Suscripción popular para las obras de reparación de su templo.

Lista de donantes.

Pesetas.

Suma anterior 14.572 75

Un devoto del Santo Arcángel, que oculta su nombre 25 00

D. María y D. Felisa Alarcón de Enriquez 10'00

Total 14.607 75

Se reciben donativos para esta suscripción en la Casa de Banco Pedro López & Hijo, en la casa del capellán de San Rafael, en la de don Luis Castany, comercio, Librería, en la de don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, y en la redacción de EL DEFENSOR.

De Sociedad

Mañana, Santa Polonia, son los días de doña Polonia Tienda Arnáiz y de don Armando La Calle y de Castro.

— Rogre 6 de Sevilla, el exdiputado a Cortes don José Ortiz Molina.

— Se halla en Córdoba el extenador don Luis Pállares.

— Llegó de Doña Mencía D. Francisco Campos Navas.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fragua 5,00 ptas. qq.

Cribado graso 5,50 ,

Galleta antracita 4,50 ,

Galleta antracita cribada 5,03 ,

Coke de gas 6,50 ,

Galleta Pueroliario 4,50 ,

Carbonilla de encina 6,00 ,

Carbón de encina 10,00 ,

Picón de monte 4,00 , saco

Picón de orujo 6,00 , hec.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España

Teléfono, 516.

De Hacienda

Ha sido designado el oficial de segunda clase don José Benítez Camblor, de la inspección de Granada, para girar visita de inspección al tributo en los pueblos de este municipio, en sustitución del de primera de esta inspección provincial don Rafael Laporte Aguilar.

— El servicio de investigación del tributo en el distrito de la izquierda de esta capital, con la barriada de Cerro Muriano, se verá fijado por el inspector don Luis Serrano Serrano, en unión del oficial tercero don Antonio Contreras Gobantes, por haber cesado don Salvador Loriente Flores, que ha sido nombrado para dirigir visita de inspección en la provincia de Jaén.

De Sanidad

Alcalde de Adamuz se le remite para que informe instancias que elevan los médicos de dicho pueblo señores Saúl, Gerena y Vera contra acuerdos de dicto Ayuntamiento que les separó de dichos cargos por supresión de dichas plazas.

La Dirección General de Sanidad ha enviado una expresiva felicitación al inspector provincial interino señor Villegas, por su actuación como jefe de las fibrosis tifoides desarrolladas en Montoro en el mes de Diciembre pasado.

— Se despiden: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán don José Cortés Molina, para el Puerto de Santa María a conducir reclutas; el teniente de Segundo don Molés Crespo Colado a Osuna; el teniente de la Reina don Enrique Romero a Ceuta; los a 6 los dos don Manuel Romero a San Roque y don Enrique Romero Barquer a Burgos y el teniente don José Llán a Málaga.

— Con motivo de la próxima celebración de Cuenca de guerra, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se servirán remitir al Gobierno Militar antes de las doce horas del 1 de diciembre del actual, relación por antigüedad de los jefes y oficiales presentes en la plaza, aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de dichos consejos.

— Se despide: el capitán

Doña Polonia López Amigo

VUEDA DE OBREGÓN

Que descansó en el Señor el día 13 de Enero de 1924
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las más a que se establecían en la parroquia de San Andrés el día 9 desde la veintiuna y media en adelante y todas las que se sigan el 10 en la Real Iglesia de San Pablo serán aplicadas en sufragio de dicha excentísima señora.

Su hermana excentísima señora doña Dolores López, viuda de Sáez; hermano político excentísima señora doña Dolores Vázquez de la Peña, viuda de López; sobrinos, sobrinas, padres y demás familiares, amigos y personas piadosas la encuentren a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Estado y Gobernación; de 10 a 12, con el Rey.

Lunes y jueves; de 12 a 2, con los subsecretarios de Hacienda, Marina y Fomento.

Martes y viernes, a igual hora, con los de Justicia, Trabajo e Instrucción, y los miércoles, a esta hora, audiencia.

De 4 a 6 tarde, despachará con el oficial mayor en las oficinas del Directorio; de 6 a 8, presidirá el consejo del Directorio; lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas a visitas particulares.

De 10 a 12, despachará, por la noche en guerra asuntos de este departamento.

Hispánico-portugués

A las cinco de la tarde, en la Legación de Portugal se ha verificado la imposición de condecoraciones portuguesas a militares españoles, entre los cuales están los tenientes generales Orozco y Olaque, general de división Echagüe, de brigada Méndez Vigo, capitán y teniente Zabala y Bartolomé Castro, coronel Alvarez, Soto y otro.

Existen numerosos jefes y oficiales y el subsecretario de Estado.

El ministro de Portugal pronunció un breve discurso exponiendo la satisfacción que le produce la entrega de condecoraciones en nombre del gobierno de Portugal. Aún más la satisfacción al ver entre los concurrentes al marqués de Estella, que lleva sobre su pecho la cruz del Cristo de Portugal.

Tuve un saludo para el ejército español y especialmente para los que luchan en Marruecos.

Tuve frases de elegante recuerdo para el teniente coronel Primo de Rivera.

Saludó al ejército español en nombre del ejército portugués.

El marqués de Estella contestó que lo agrada que no es la primera ocasión que sobre el pecho de un militar español hay una condecoración portuguesa.

Después de todo es muy natural porque las glorias españolas fueron estimadas por glorias portuguesas y la Península Ibérica tiene sólo un corazón.

Recuerda que España y Portugal descubrieron América.

El egregio militar de Portugal impuso las condecoraciones.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch.

En la Presidencia

Estella desapareció esta tarde con los subsecretarios de Fomento y Gobernación.

Estella ha sido visitado por el conde de la Maza.

A las 6 15 llegó el marqués de Estella a la Presidencia y dijo que había asistido a la fiesta de la legación portuguesa, donde se habían impuesto condecoraciones a militares españoles.

El acto le ha satisfecho y ha sido una fiesta brillante.

Lo del juez

El juez a quien se ha referido Primo de Rivera estos días en el asunto del volante, es el del Congreso, de Madrid.

Dicho juez ha hecho entrega del Juzgado al juez municipal.

El periódico el «Heraldo» ha sido suspendido dos días por la publicación de un sueldo que el Directorio ha considerado excesivo, y que aún desfigurando los nombres se refiere a este asunto.

Ayuntamiento

Cordoba.—Ha sido declarado este Ayuntamiento.

El gobernador ha dicho que lo hace por necesidades de la situación, pero que reconoce la honestidad con

nidad del extenso territorio insomne de que desde allí se desciende, haciendo diversas preguntas a los jefes que lo acompañaban.

El interventor militar señor Ferrer observó a los excursionistas con espíritu amable.

El general Marzo regresó por el mismo camino a Dar Quebdani y desp. a Melilla.

UN "MERCEDES"

Por 11.000 pesetas puede V. adquirir un automóvil de construcción de esta marca, de 15/20 H. P., a minuto, con poco kilómetros de recorrido, en condiciones impecables.

La carrocería es forma torpedo y cabriolet. Alumbrado eléctrico, faro principal. Se facilita a toda prueba.

Para informes: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, número 16. 10-1

Barcelona

Huelga

Se ha solucionado la huelga de Chertá, mediante la intervención del delegado gubernativo.

Centenario

Ha fallecido a la edad de 103 años una mujer llamada María Oliva.

Por hurto

Don Emilio Coronas ha denunciado a un sujeto que le robó un reloj de oro y dos alhajas.

El catalán

Varios estatuarios entre los que figuran Palacio Valdés, Azorín, Ossorio Gallardo, Gómez Vaquer y otros han enviado a Barcelona una escritura ensalizando la lengua catalana.

El traje está redactado en términos cordiales.

Cortesía

El general Mercedo y el comandante de Marina han visitado hoy a los marinos de la escuadra inglesa llegados ayer, para devolverle la visita que les hicieron.

El primero llevaba la representación del capitán general.

El lunes serán obsequiados los marinos con un té por la Mancomunidad.

Casa

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Eduardo Avellán por homicidio en la persona de Jerónimo Palacios, cometido el 7 de Agosto último en la fábrica de San Martín.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años y ocho meses y diez mil pesetas de indemnización.

Desgracia

En el Hospital de Car de Deus un individuo, presunto autor de un robo, sufrió gravísimas quemaduras por una imprudencia suya.

Miscelánea

Aterrizaje

Un telegrama oficial de Castellón comunica que en Alcalá de Chivert ha aterrizado violentamente el avión 168 de la Compañía L. T. Co. El piloto francés Mr. Assaut, resultó ileso.

El avión es de los que conducen el correo desde Francia a Casablanca.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el reglamento para poder ascender a los empleos de aírrez, teniente y capitán del Tercio de Extranjeros y a los puestos asimilados a dicho empleo.

Los suboficiales que asciendan a suboficiales, solo figurarán en los cuadros de Tercio.

En todo caso terminará la carrera en el empleo de capitán del Tercio.

Los títulos de oficial los expedirá el Ministerio de la Guerra luego que se conceda a los suboficiales la nacionalidad española.

Dichos oficiales tendrán las más consideraciones, gratificación y sueldo que los demás del Ejército, y tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos.

En consecuencia con otros oficiales del Ejército, se les considerará como más méritos en el empleo.

Como máximo habrá un subalterno por cada compañía y un capitán por cada batería.

Para ascender a aírrez se necesitan dos años de servicio y sufrir examen de mérito ante un tribunal que presidirá un general de brigada y del que formarán parte como vocales un coronel, el jefe del Tercio, dos comandantes, dos capitanes y un subalterno, nombrados por el comandante general del territorio respectivo.

El examen será presidido de una reunión de subalternos de la misma bandera presidiendo por el más antiguo y después del voto favorable, se procederá a la calificación. Esta tiene tres grados: muy apto, apto y no apto.

Para el ascenso, cuando no sea por méritos de guerra, hace falta que el suboficial lleve dos años de servicio, el alférez cuatro de campo y otros cuatro si teniente, no sirviendo para este campo o los abusos de tiempo.

Se concede el paso de supernumerario sin sueldo al comandante de Infantería don Carlos Gómez.

Se anuncia concurso de mecánicos automovilistas.

S. d.clará disponibile en la primera región al nuevo Director general de Seguridad don José González, coronel de la guardia civil.

Se dispone la visita activa de los capitanes de intendencia que se harán en altares de supernumerarios, los cuales podrán presentar paquete de destino en el término de ocho días.

Incendio

Esta mañana se ha declarado un incendio en un Hotel de la calle Bulnes.

Se quemaron efectos de peluquería.

El incendio se debió a un circuito corto.

Explicando un atropello

El vizconde de Alcalá que arrolló a una la otra noche en la calle Leganitos, matándole, ha dirigido a la prensa una carta en la que manifiesta que llevaba el coche a una marcha moderada.

No advirtió que hubiese arrollado al niño, creyendo que lo ocurrido fue que atravesó un bache.

Es además inexacto que apagara los faros del coche.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Sucesores de

ANA QUIRÓS

POZOBLANCO

Venta

Se venden solares en las Marigalatas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

SUSCRIPCION

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro exalito Custodio, que corona tan elevada torre.

Pesetas

Suma anterior	271 00
D. María y D. Felisa Alarcos y Enríquez	5'00
D. Dolores Carmona, viuda de Cárdenas	5 00
D. Francisco Carmona Gutiérrez e hijo	4 00
D. Concepción Jiménez Santos	1 00
D. Carmen Pérez Jiménez	1 00
Suma y sigue	287 00

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las reediciones del «Diario de Córdoba» y de EL DESEMBRO DE CÓRDOBA, en la casa n.º 11, Encrucijada, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles.

Y sin que sirva de esfuerzo, sino de gran utilidad y garantía, las señoras pueden llevar los nuevos fajines de «Colonia», «Quidas» y las osjas pequeñas de «Polvos de Arroz», «Flores del Campo».

Precio de los frascos, 0'50 pesetas. Precio de los polvos, 0'75 pesetas. «Florales».

SENTENCIA

El Tribunal Supremo revoca la sentencia apelada dictada por el Tribunal Provincial de la Gentejosa Administrativa de Córdoba, fecha 24 de Abril de 1923, que declaró exenta a la Sociedad Electro-Harina de Bulevar, del pago del arbitrio de pesos y medidas recién establecido por el arrendatario del mismo.

CONFERENCIA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebrará el sábado a las seis su sesión ordinaria en el local de la Plaza del Po.

Seguidamente hará uso de la palabra el joven historiador argentino señor Miguel A. Paz Crespo, invitado a disertar sobre el tema «Górdoba argentina y su cultura». Será la vez primera que desde una tribuna de nuestra ciudad se hable especialmente de la otra ciudad que en el Tucumán ostenta el mismo nombre augusto de Córdoba.

CONSEJAL

Por un error involuntario de nuestro corresponsal en Zarzuela, no incluyó en la relación de los señores concejales de aquel Ilustre Ayuntamiento a don Antonio Cabrézuelo Palomeque, capataz de peones camineros propietario y persona no menor, digna y competente que los demás nombrados.

EL COMITÉ DE PUENTE JENIL

La Junta Directiva la forman don Francisco del Castillo Estrada, tenorero, don Manuel Reina Nogués; secretario, don Francisco Crespo Estrada; vocal, don Juan Delgado Brizba, don Francisco Reina Fras, don Leonardo Velasco Estepa y don Manuel Delgado Frasada.

BIBLIOTECAS

Rebajado del servicio que presta en el mercado público el guardia municipal encargado de la apertura y cierre diario de la Biblioteca libre dedicada a SÉNeca que funciona en los jardines de la Agricultura, desde hoy sin interrupción se reabre el servicio público, desde las horas de 8:30 a 12 y de 1:30 hasta la puesta del sol.

También y por orden de la Alcaldía, a partir del lunes día 11 del que sigue, funcionará de nuevo la Biblioteca popular establecida en las Casas Consistoriales, siendo las horas de público las de las salas de la tarde a las nueve de la noche. Del servicio de esta dependencia de cultura ha sido encargado el culto funcionario y correcto escritor don Francisco Arévalo y García.

PARA VIAJE

y sin que sirva de esfuerzo, sino de gran utilidad y garantía, las señoras pueden llevar los nuevos fajines de «Colonia», «Quidas» y las osjas pequeñas de «Polvos de Arroz», «Flores del Campo».

Precio de los frascos, 0'50 pesetas. Precio de los polvos, 0'75 pesetas. «Florales».

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Juan Pineda Tamajón, de contusión en el pie izquierdo; Francisco Gavilán León, de una herida en la región tercio izquierdo y Carmen Huertas Valle, de fractura del codo.

NOMBRAMIENTO

